

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 pta. al mes. Provincia: 5 pta. trimestre

Correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

¡POBRES LOCOS!

El suceso me ha producido honda pena, indignación profunda, coraje intenso.

¡Pobres locos! Amarrados á la argolla cruel, impotentes para desprenderse de sus ligaduras, debieron luchar fieramente contra el humo que penetraba en sus pulmones, contra las llamas que tostaban sus carnes.

Su agonía debió ser cruenta, espantosa, inacabable.

Retorciéndose horriblemente, exhalarían gritos de dolor, que si llegaron á despertar á sus guardianes de su sueño tranquilo y placido, crearían los hijos de su razón extraviada, manifestaciones incoherentes de su locura furiosa.

Y nadie hizo caso de sus exclamaciones de terror, de sus quejidos de angustia, de sus lamentos de agonía.

Y murieron en aquel calabozo inhumano, como en el habían vivido, en el abandono de la desidia, en la indiferencia del egoísmo, en el desamparo de la inhumanidad.

¡Pobres locos!

¡Quién sabe si en aquellos supremos instantes, en aquellos momentos terribles, iluminó nuevamente sus cerebros la luz de la razón perdida, dándoles conciencia para maldecir con toda su alma á la caridad oficial, fría y estóica, que así les abandonaba!

¡Quién sabe si con el último súplico de vida, salió de sus labios una súplica ó una amenaza al cielo!...

Francisco J. ESTÉVAN.

Carta de Madrid

Martes 17 de Junio de 1902

Ayer circuló el rumor de que había presentado la dimisión el capitán general de Cataluña, motivando su actitud el indulto otorgado á los catalanistas que fueron condenados, á causa de lo acaecido en los últimos juegos florales y la próxima llegada del señor Canalejas.

Crés el general Bargés que dicho indulto crea una desigualdad irritante, pues hay otras muchas personas más acreedoras á aquella gracia.

Y respecto al viaje del señor Canalejas créese dicha autoridad, que teniendo en cuenta el estado de ánimo que allí reina, es peligroso conceder autorización para que se celebren meetings á más de que establece una desigualdad que no estaría justificada, porque hasta la fecha se han denegado todas cuantas peticiones se han hecho en este sentido.

Se atribuye al gobierno el propósito de restablecer la normalidad en dicha región antes de que llegue el señor Canalejas.

El cardenal Sancha conferenció ayer con el jefe del gobierno, saliendo anoche para Vichy, fueron á despedirle á la estación los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El rey y la familia real pasaron el día de ayer en Aranjuez, regresando por la noche.

El rey dirigió las maniobras del regimiento de caballería que se encuentra de guarnición en dicho puesto.

Para la feria

La Junta Directiva del Club de Regatas en su última sesión, acordó aprobar en todas sus partes el programa de festejos que la misma llevará á cabo en la próxima feria.

Dichas fiestas tendrán lugar en los días que el Excmo. Ayuntamiento designará y son como sigue:

PRIMER DIA

1.º Regatas, que se efectuarán con socios del Club, en belleneras de 12 remeros y timonel, mil metros con virada. Premio 13 medallas de plata conmemorativas.

2.º Regatas en botes de seis remeros y timonel. Estas regatas serán por cronómetro y á los vencedores se les

entregarán siete medallas de plata también conmemorativas.

3.º Regatas en yolas-esquifes tripuladas por dos remeros y timonel, corriendo una distancia de 2000 metros sin virada. Premio 3 medallas de plata de igual clase que las anteriores.

4.º Regatas cómico-bufas en las que tomarán parte tres perimas con un solo remero, adjudicándose una medalla de plata como las anteriores al tripulante del «perimá» que llegue antes al sitio designado por la Junta Esta, dispondrá las evoluciones y ejercicios que estas embarcaciones han de hacer en el trayecto, entendiéndose que será mérito para obtener el premio, además de llegar antes al sitio designado, no caerse de la embarcación.

SEGUNDO DIA

1.º Regatas á remo dirigidas y organizadas por el Club con el carácter de populares, en las que tomarán parte todos los botes que lo deseen de este puerto.

2.º Regatas también populares y á la vela, en las que tomarán parte cuantas embarcaciones quieran de este puerto.

Los premios para estas regatas serán en metálico y de la cuantía que designe el Excmo. Ayuntamiento. Además el Club dará á estas embarcaciones vencedoras un premio también en efectivo metálico, cuya importancia designará oportunamente la Junta.

3.º Nueva y original eucaña de mar organizada por el Club para la que también habrá premio en metálico del Excmo. Ayuntamiento y del Club de Regatas.

En el día de nuestra excelsa Patrona la Virgen del Mar se iluminará espléndidamente el edificio del Club y se celebrará una velada musical.

La comisión organizadora queda facultada por la Junta para ultimar los detalles y horas en que se han de celebrar los festejos, con esa Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

El Jurado para las regatas lo compondrán el Sr. Comandante de Marina de este puerto, una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento y otra de esta Sociedad.

Cosas del día

Doz jóvenes dilettantis, enamorados y locos, por causas desconocidas y por motivos que ignora, nos dieron en el Paseo un escándalo muy gordo, y esgrimiendo los bastones, el uno le atizó al otro un palo morrocotudo que le descompuso un ojo.

Desagradable es el hecho, y á mí me parece impropio que den esos espectáculos tan distinguidos tenorios.

Lamento lo sucedido, y pido al cielo que pronto el que recibió el perrazo si se encuentra con el otro, pueda decirle con gracia: — ¡No fué nada lo del ojo!

Leo en un periódico de Valencia que el Sr. Canalejas, después de las ovaciones de que fué objeto en uno de los meetings, tuvo necesidad de mudarse de ropa.

Se mudaría de camisa. Porque de calzoncillos se mudó el gobernador seguramente.

¡Tenía tanto miedo!

Y, á propósito del gobernador de Valencia.

¿Qué castigo dirán ustedes que han impuesto al señor Blasco Ibañez los republicanos de aquella capital por haber intentado batirse con el Sr. Capriles? Pues, ¡una friolera!

Le han quitado durante tres meses la jefatura del partido.

Es decir, que ahora el fogoso diputado de la minoría republicana, viene á ser un jefe de la fusión, como ciertas letras de cambio.

A noventa días fecha.

En los círculos políticos de Madrid se ha dicho con insistencia que el general Weyler trataba de dimitir por una cuestión de etiqueta.

¿De etiqueta? ¡Bobería! Siendo persona tan... llana, así no dimitiría. De etiqueta no sería, ¡sería de americana!

El gobierno ha indultado á los jóvenes catalanistas que en los Juegos Florales de Barcelona, dieron gritos subversivos contra España.

Bien hecho. A la calle... ¡y hasta otra!

JUAN BURLÓN.

Causa célebre

En la Sala segunda de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, comenzó á verse ayer la causa instruida en el Juzgado de Canjajar, contra Nicolás Galvez Rodriguez y José Ros Olmos, amanuense del Notario D. José Canet Lozana, por el delito de falsedad en documento público.

La causa fué incoada en Junio de 1900, habiendo despertado gran expectación en la opinión pública, ansiosa de conocer el resultado de este proceso.

De la defensa está encargado el actual Alcalde de Almería, D. José María Muñoz Calderón y de la Acusación privada, el condecorado letrado D. Eulogio Romero del Castillo.

De los pueblos del distrito de Canjajar han venido gran número de personas y la sala donde se celebra el juicio véase totalmente invadida de curiosos.

El hecho

El día 17 de Junio de 1900, los vecinos de Albama Francisco Soriano Romero y Manuel Portillo, fueron llamados por un hermano del procesado Nicolás Galvez, para que comparecieran al sitio conocido por la Aduana.

Estos comparecieron al indicado lugar separadamente, encontrando al Nicolás, el cual les hizo firmar un documento, que ninguno de ellos leyó, según aseguran, por haberseles asegurado que era de escaso interés, por tratarse de la venta de un solarillo, sin que los firmantes pudieran sospechar, que se tratara de asunto de tanta transcendencia.

Tratábase de una escritura de venta en la que se suponía que el propietario D. Francisco Martínez, hacía cesión en venta de todos sus bienes á favor del procesado Nicolás Galvez, por cantidad que decía tener recibida.

Esta escritura aparece autorizada por el Notario de Canjajar Sr. Canet, no obstante existir en Albama el Notario D. Joaquín Rodríguez.

El documento fué escrito por el procesado José Ros.

Hay que hacer constar que el supuesto vendedor D. Francisco Garcia se hallaba impedido é incapacitado legalmente.

En 8 y 13 de Julio siguiente fallecieron el Notario y el supuesto vendedor.

El Sr. Teniente Fiscal califica el hecho de falsedad en documento público, considerando autores á los dos procesados, sin que concurran circunstancias modificativas de ninguna clase.

La Acusación privada se manifiesta conforme con la calificación fiscal.

La defensa, niega en absoluto la participación de sus defendidos en el hecho que se les imputa.

La prueba

Los procesados afirman que la escritura se hizo legalmente, en el domicilio del vendedor y ante el notario señor Canet y firmada allí mismo por los testigos Francisco Soriano y Manuel Portillo.

Estos por el contrario afirman no haber estado jamás en la casa de D. Francisco Garcia Martínez y que firmaron en la forma que refieren las acusaciones haciéndolo el uno á las 12 del día y el otro á las 9 de la noche, en la Aduana.

Los demas testigos de referencia corroboran lo expuesto.

Los peritos médicos D. Manuel Sanchez y D. Juan Rumi Abad no afirman ni niegan el estado de salud del Notario y del supuesto vendedor, si bien reconocen que 10 días antes de su fallecimiento, se hallaba este último trastornado.

Los peritos calígrafos D. Domingo Lezano, D. Enrique Cabeza, D. Juan Moreno Ayala, D. José Orellana, don Francisco Villanueva y D. Gregorio Sanchez Ubeda, dicen que encuentran algunas diferencias accidentales en las firmas; pero creen que deben haber sido trazadas por la misma mano.

Conclusiones

En vista del resultado de la prueba, el Teniente Fiscal Sr. Rodriguez de Vera sostiene sus conclusiones provisionales, agregando, que el Notario señor Canet, no fué á Canjajar; pero envió á su amanuense José Ros á Albama con la minuta para extender la escritura.

La Acusación privada establece la alternativa de que si no se trata de falsedad, debe condenarse á los procesados por estafa.

(Continuará)

De los pueblos y para los pueblos

Desde Serón

Lo que dicen y decimos

Aunque librando algunos obstáculos por la oposición que presentan los caciques, la «Sociedad de Protección y Socorros Mutuos», progresa presentando caracteres sumamente simpáticos y agradables para los obreros y agricultores; siendo uno de sus fines extinguir en lo posible los abusos y las intrigas políticas y esto como es natural mortifica á los que medran á costa de la política.

Increíble parece que en el siglo XX, haya á quien contrarie la existencia de individuos que quieren defenderse y socorrerse y que aspiran á mejor bien.

Qué desgraciados somos, en verdad, los que forzosamente, por nuestra pobreza, por nuestra humildad y desgracia tenemos que sufrir el yugo de una política deleznable que nos lastima, nos hiera, se aprovecha de nuestro sudor y vive de nuestro trabajo.

Vecinos descontentos

Hace algún tiempo que los vecinos de los anejos (Huélagos y Angosto) de esta villa, solicitaron del Sr. Gobernador el separarse de nuestro pueblo y agregarse al próximo de Alcontar.

Fueron desatendidos. Y mientras, los solicitantes yense obligados á pertenecer forzosamente á nuestra villa, tienen que sufrir desaciertos, aguantar las cargas asombrosas que se les imponen, y si se quejan, nada consiguen. ¡Qué lástima de jentes y que lástima de pueblo!

Siguen las quejas de obreros

Triste es en verdad, que en nuestra, España, todo tenga que realizarse perezosamente y tras de mil fatigas, cataclismos y miserias.

Es nuestra manera de ser, así que si alguno me interroga acerca de la cultura en nuestra patria, grandes esfuerzos tendré que hacer para decir que existe.

Quando iniciamos alguna idea, rogamos se nos conceda alguna gracia, ó se nos haga justicia, todo se mira con indiferencia, lo dejamos al olvido aunque perezca media humanidad; más luego la parte que resta se nos sube á la cabeza (ó á las barbas) sucede la revolución, la huelga y el descalabro. No dejemos que transcurran días y suceda en nuestro pueblo lo que acabo de referir, atendámos á los obreros aumentando su jornal, disminuyendo esas 10 y 11 horas. No abusemos pagándoles siete y ocho reales diarios. Esto es una ingratitud.

El Corresponsal

Información local

Ley de caza.—La nueva Ley de caza, dictada recientemente por el ministerio de Agricultura, divide los animales para los efectos de la ley en tres clases: 1.º los fieros ó salvajes; 2.º los inofensivos; 3.º los amados ó domésticos.

Miñeros muertos.—Diecen de Linares que en la mañana de antaño ocurrió en la mina de «San Adriano» una sensible desgracia.

Un minero que trabajaba en un torno, fué despedido por el aparato cayendo sobre otro obrero y quedando ambos instantáneamente muertos.

Uno de los infelices llamado Pedro Aránega, de 28 años, era natural de Vlez Rubio.

También en la mina «Arroyanas» ocurrió otro lamentable accidente.

El obrero José Ayala Escamilla tuvo la desgracia de caer al fondo de un pozo, haciéndose completamente pedazos.

Ferrocarril.—Lemos en un periódico de Jaen que se está haciendo un nuevo estudio para la construcción del proyectado ferrocarril de Martos á Granada.

El expreso de Sevilla.—Dice un diario de aquella capital que el director de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se encuentra dispuesto á que vuelvan á circular los expresos diarios entre Madrid y Sevilla, siempre que el Gobierno acepte dos condiciones: que consienta la circulación de los coches de lujo suministrados con motivo de los últimos descarrilamientos por atribuirse esto al excesivo peso de dichos coches, y que así mismo permita la supresión del expreso de Alicante, que entorpece de gran manera el servicio.

Plomo y plata.—Ayer se cotizaron estos metales á los siguientes precios:

Plomo desplastado en Londres á 18 L. 8 chelines, 9 peniques tonelada.

Plomo argenífero en Newcastle á 11 ch. 16 10 1/2 p., tonelada.

Plata fina peniques 25 29 32 onza.

Viejeros.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Juan Jimenez Orozco, vicepresidente de la Diputación provincial y á su hermano el discreto letrado D. Luis Jimenez Canga Argüelles.

Este último informará el próximo día 21 ante el Tribunal del Jurado en una causa del distrito de Vers, que ha alcanzado gran resonancia, por las circunstancias que concurren en el hecho.

En el Ayuntamiento.—Ayer tarde y bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde, se reunió la Junta municipal de asociados.

Con el carácter de interino nombróse médico titular, con destino á la barriada de Cabo de Gata, á don Eduardo Perez Cano, cuya plaza se anuncia en el «Boletín» para que sea provista en propiedad en el término de 30 días.

También fueron nombrados médicos propietarios de la Casa de Socorro y consultorio de La Cruz Roja, los Sres. D. José Arigo, D. José Cordero Seroa y D. Arturo Perez Garcia.

De higiene...moral.—En breve quedará aprobado por el ministerio de la Gobernación el reglamento de las Secciones de higiene especial de todos los Gobiernos civiles de España.

El proyecto de reglamento fué presentado por el jefe de la Sección de Madrid, habiendo sufrido en Gobernación bastantes modificaciones.

Se fijan condiciones para el nombramiento de los médicos encargados del servicio de higiene especial.

Interesante.—El Administrador de Aduana de esta provincia, en edicto que insertará mañana en el «Boletín Oficial», invita á los fabricantes, almacenistas ó industriales que tengan en su poder paquetes precintados de achicoria, á que los presenten en la Administración para sellarlos en la forma prevenida.

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acnosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Ginés Mendez

Depósito de materiales de construcción.

Loza catalana, azulejos y cementos de todas clases y ladrillos refractarios.

Representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos de los señores Orsola, Solá y Compañía de Barcelona.

Panticosa en Almería

Establecimiento de Aguas Azoadas artificiales é inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, Urberusa, La Aliseda y Tolox. Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina, 15.—Almería.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

PIANOS



Sublime marca **R. MARISTANY** á 5 duros mensuales garantizados bajo la firma de tan importante casa. Para informes, **LUIS SANCHEZ PUNZON, Marco, 6.**

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-**CREOSOTAL** fato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y todas farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

No más GUANO en polvo

Pasta australiana fertilizante

Acción lenta

Progresiva

Cereales fértiles

Hortalizas, Viñas,

Parrales,

Premio Agrícola

Sydney 1899

Abono del siglo XX

No lo arrastra

el agua

No lo altera el aire

desinfestante

Insecticida

Economiza 80 p. 100

Véndese en biques de 25 kilos á peretas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

Emulsión fertilizante para plantas, flores y frutales.

Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque resulta en Almería.

Dírganse á los representantes **José Sánchez y Compañía.**

REINA, 14, bis.—ALMERIA

Ubaldo Abad

FABRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén de la

Platería Christoffle

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Inglés

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

PIANOS SUPERIORES DEESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales.—Para informes, **ADOLFO MONTERO**, Plaza de Santo Domingo, 11.

Caldo bordelés

ya preparado en polvo

Legítimo de doble efecto y completamente neutro.

Basta ponerlo poco á poco al 1, al 2 ó al 3 por 100 de agua según se desee y removerlo con un palo.

No ensucia los aparatos, no causa quemaduras en las hojas y resiste á las más fuertes lluvias.

Sulfato de cobre con el 98 por 100 de pureza

SULFATO DE HIERRO SUPERIOR
Calle de Pescadores, 79

Fábrica de Guanos

Gran sastrería

MADRILEÑA

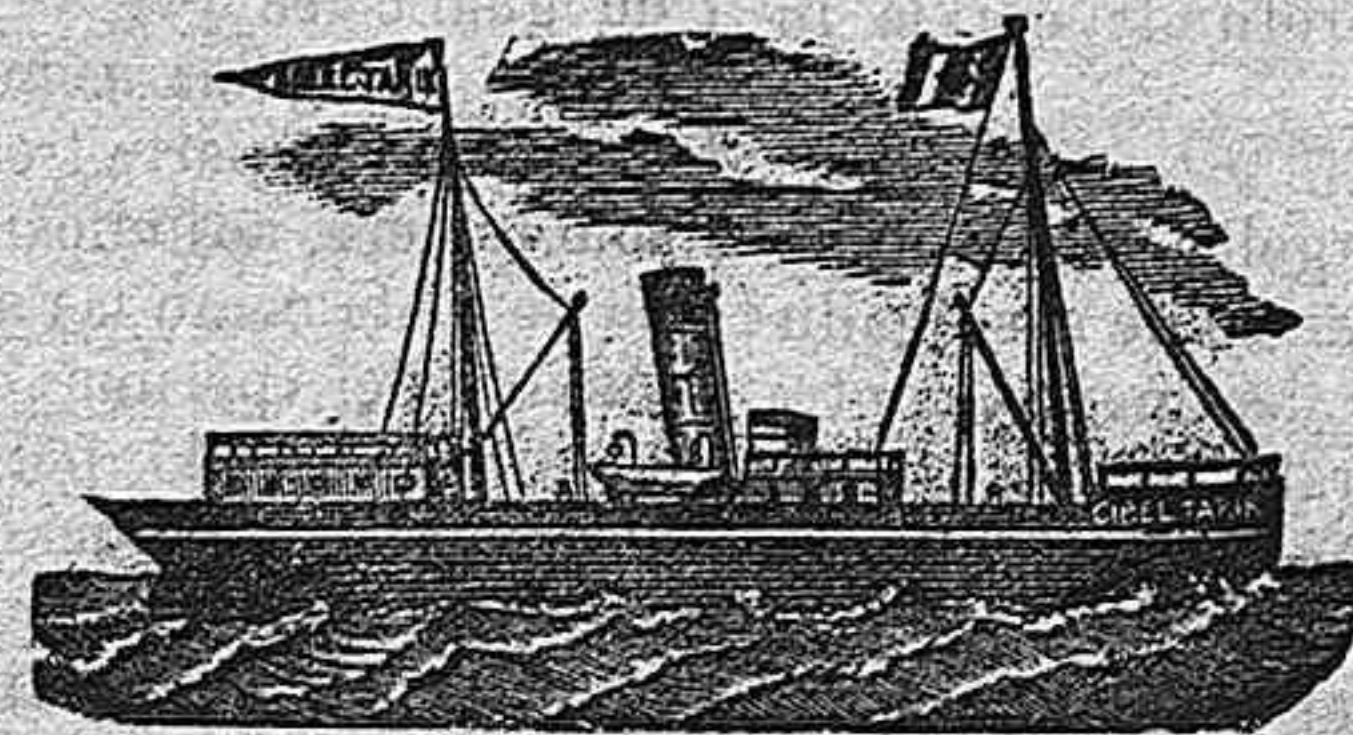
DE

F. Martínez Gamez

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1

ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien le solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico:

Servicios del Mediterráneo: El día 25 de Marzo saldrá el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Progreso y Veraeruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de idem saldrá el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Ca bello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraeruz con trasbordo en Habana Gombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

Línea de Filipinas

El día 23 de idem saldrá el vapor **ALICANTE** directamente para Por-Salt, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de idem saldrá el vapor **REINA M.ª CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

El día 25 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Canarias

El día 17 de idem saldrá el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de idem saldrá el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Barriles especiales

para el transporte de uvas de la Sociedad Franco-Española DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagons.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes **R. Castellanos, Pedro Jover, 2, ante (Arzanal) Almería.**

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Licencias absolutas

RELACIÓN nominal de los in dividuos de esta provincia que ingresaron en quinta el año 1885 y cumplieron su compromiso el 1897, cuyas licencias absolutas radican en la oficina Mayoría de la Zona de Reclutamiento de esta Capital, y los interesados pueden pasar á recogerlas todos los días laborables desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 3 á las 5 de la tarde.

(CONTINUACIÓN)

Velez Bianco

- Diego Aráezaga Soto
- Antonio Duarte Zarza
- Ciríaco Jordán Martínez
- Tomás Jordán García
- Francisco López Martínez
- Antonio Martínez Baños
- Juan Martínez Motos
- Pedro Martínez Quededo
- Antonio Pérez Arcas
- Pedro Pérez López
- Ramón Serrano Pérez
- José Vidal Molina

Velez Rubio

- Luis Heredia Martínez
- Antonio Aráezaga Salas
- Diego Maurisio Manchón
- Francisco Teruel López
- Luis Ayon Romero
- Juan Andreu Pérez
- Juan Burío García
- Jaime Caballero Morales
- Francisco Carrión Sanchez
- José Fernandez Fernandez
- Antonio García Mirón
- José Guirao Rodríguez

Continuará.

Boletín religioso

Día 20 Viérnes.—San Silverio, papa.
Liturgia.—La Misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, tertia y misa mayor, sexta y nona.
 Por la tarde á las tres horas canónicas.
Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.
 En todas las parroquias por la noche rosario.
 A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 25
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Londres á la vista	34 32
París	36 25

Juzgado Municipal.

Nacimientos

Encarnación Gazquez Cara.
 Francisco Joya Brstones.
 Juan Soriano.
 Amador Zapata Castro.
 Maria Amat Garcia.

Defunciones

Carmen Tijeras Miras.
 Francisco Cascañans Fenoy.
 Beatriz Dominguez Pinilla.
 Miguel Mortos Granados.
 José Sanchez Polo.
 Manuel Cruz Vivas.
 Luis Montoya Hernandez.
 Trinidad Gil Acuña.
 Emilia Uelés Moreno.

Casamientos

Ninguno.

La Elegancia

JUANA NAVASRO

Corsets á medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimas adelantos. Especialidad en corsets de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

Gran H. "La Perla,"

DE

José Jurado Sierra,

Plaza del Carmen núm. 7
 Puerta de Purchena

Buen servicio y esmerado hospedaje—Almería.

Interesante

25 pesetas diarias se obtienen con un capital de tres mil pesetas manejadas por el mismo interesado.
 Rezón, San Francisco 4, peluquería.

Teatro-circo Variedades

Función para hoy Jueves 19,

El tan renombrado drama en 5 actos, de D. Antonio Gil de Zárate, ha de tiempo en representado en esta población.

Carlos II

EL HECHIZADO

A 30 cénts. A as 9.

Anuncios preferentes

Francisco Gutierrez

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa.

Colegio 8.

Sulfato de cobre

INGLES SUPERIOR

á 70 pesetas los 100 kilos

John Murlson

Carretera de Granada
 ALMERIA

Sulfatadoras

DE LA ACREDITADA MARCA

EL TORRENTÉ de la casa JAPY

JAMÁS SE DESCOMPONEN
 Se garantiza su buen funcionamiento

Vino de Peptona Ortega

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granadas 5.—Madrid.

Importante

En el establecimiento de curtidos de D. Pedro Plaza, situado en la Plaza de San Sebastián, núm. 2, se ha recibido una importante partida de lana limpia para colchones, á precios muy reducidos, así como toda clase de curtidos y especialmente cueros para guarniciones etc. 12 15.

AZUFRES

de la Compañía franco española

Para informes Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canolejas (antes Plaza de Flores.)

IDIOMA INGLÉS

Lecciones, correspondencia y traducciones.

CALLE D VELAZQUEZ, NUM. 2

Sombrerería Madrileña

SUCURSAL

DE ARANDA Y GALEA,

Calle de las Tiendas

Frente á la Plaza de Bermúdez.

No comprar sombrero ó gorra sin antes visitar este establecimiento ó su Central, Tiendas 3 en la seguridad de encontrar en ellos las últimas novedades en todas las formas á los precios más económicos.

PUNTUALIDAD EN LOS ENCARGOS

Sombrerería modelo

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Consuelo Rodriguez

Hace saber á sus numerosas amigas que ha regresado de su viaje y ofrece un bonito surtido en sombreros de señoras y niñas, así como en géneros de fantasía de las mejores fábricas de París.

Se hacen reformas y se confeccionan sombreros con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

Se recomienda

En la Calle de Murcia núm. 14, donde se fabrica lonas de cortinas, colchones, mantelería y otros artículos, se ofrece hoy como especial.

Crudo Torres

Es un lienzo fino y tupido, su lavado resulta mejor que el de hilo como holandés superior, su ancho son 88 centímetros más de una vara, su precio dos reales vara, sirve para sábanas, camisas, canzoncillos y de más aplicaciones.

PIDAN MUESTRAS

Miguel Suso Torres

Exactitud

Trabajo esmerado

Precios reducidísimos

AÑO 1902.

Se confeccionan toda clase de impresos para particulares y Sociedades.

Tipografía El Regional

En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membretes, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandums, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y esmerada impresión.

Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos

Cerziles, ojos, chapas, ángulos, hierros T, hierros U, lisates, flejes plásticos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas

Representados por

Don Luis García Peinado,
 ALMERIA.

Almería.—Tip. «El Regional»

Eugenio Bastos

DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Sulfato de cobre.

Inglés superior.

Sulfato de hierro.

Azufre.

Fier sublimado.

Sulfatadoras Vermorel.

Todo á precios muy baratos.



Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.—Montera, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

EL PASAGE

Inmensa y variada colección en los siguientes artículos

¡ACABAN DE RECIBIRSE!

Abanicos del Japón.—Abanicos del país.—Quitasones para señora. Quitasones para caballeros.

BASTONES

Gran surtido en artículos de piel, cinturones, petacas, tarjeteros, monederos, cabas, etc, etc.
 Novedades en bordados, cintas de seda, agramanes, etc.

Servicios de mesa en meta, porcelana y cristal.—Cuchillería fina.—Cuchillos de mesa, navajas, tijeras, etc, etc.

Batería de cocina

Cajas de hierro y somiers.—Objetos de fantasía para regalos.—Cámaras y productos fotográficos.—Películas Kodak.—Artículos Japoneses.

DEPÓSITO DE LA ACREDITADA Plata Sansón

Elias Cortés

Príncipe 13, Almería.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES:—Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.



Gabañal

Saldrá el día 18 para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova.

Andalucía

Saldrá el 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós, Cetta y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 2.

Primera casa establecida en esta capital el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez,
 Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para párvulos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a)

La Vasco Navarra

Es la Sociedad más importante contra los accidentes del trabajo.---Está autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizadas sus operaciones con depósito legal de **225.000** pesetas.

Capital 4.000.000 de pesetas

Domicilio social, PAMPLONA. Delegado en Almería y su provincia, **Jerónimo Lino Rodríguez**, Murcia 13, Teléfono 68.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez.

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Cultos.—El día 21 del actual en la parroquia de Santa Clara, se celebrará solemnemente culto en honor de San Luis Gonzaga.

A las siete y media de la mañana, celebrará la misa de comunión el señor Obispo.

A las diez misa solemne con panigírico del Santo, que predicará el antiguo congregante presbítero, don Leonardo Ayala Perez.

Nombramiento.—Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, con el carácter de interino, don Antonio Iribarne Andújar.

Presupuestos.—Han sido remitidos a este Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos municipales formados por los Ayuntamientos de Instación, Chirivel, Oria y Ueilla del Campo.

Como plata.—En efecto, la platería Christoffe no tiene rival en el mundo. Único depósito Bazar del León Tiendas, 6.

No eran ellos!—En el Gobierno civil se recibió esta mañana la denuncia de que la familia Humbert protagonista del célebre affaire que tanto ruido está produciendo en Francia, había arribado esta mañana a Almería a bordo de uno de los vapores de la compañía de los señores Ibarra.

Las autoridades se han puesto inmediatamente en movimiento, trasladándose a bordo del «Cabe Quejo», donde efectivamente se encontraban cuatro personas, pero ¡hay! sus señas no coincidían ni por asomo con las de las personas que se buscaban. La pollera regresó a tierra cabizbaja y pensativa.

La verdad es que el servicio hubiera sido de los que dan fama. Pero no hubo caso.

Libramientos.—Pendientes de pago en la Depositaria pagaduría de Hacienda.

Ptas. Cs.

D. José García Vicente.	2.890
D. Salvador Rodríguez.	2.082 92
D. José Magán.	44 87
D. Andrés Castro.	15.000
D. José García Vicente.	548 34
El mismo.	247
Ingeniero Jefe de Obras públicas.	296 40
D. Guillermo López Rull.	617 50
D. Pedro Rodríguez Navarro.	1.444 44
D. José Rivas Pérez.	1.963 38
D. Nicolás Pérez.	2.809 94
D. Juan Sánchez Ramos.	2.331 78
D. Mariano Gª Ledesma.	1.500
D. Eugenio Conde.	64 53
D. Rafael Salvador.	120
D. Batiles Hermanos.	430 60

Dados de baja por no haberse presentado al cobro.

Una de 79 30 ptas. de D. Antonio Rodríguez, representante del Ayuntamiento de Alhama, por el concepto de suministros.

Importantes.—Fábrica de mosaicos hidráulicos de Ramón Muley, Alfarceros, 10 y 12.

Cognac Henri Garnier Compañía

Elogio merecido.—Constantemente oímos elogiar el buen resultado de las dentaduras construidas en el gabinete dental de D. Teribio Alvarez, Paseo del Príncipe, 8 principal, (altas del Sr. Idñez).

Así mismo se nos asegura que las extracciones de dientes ó muelas hechas en esta casa, no ocasionan al paciente el más pequeño dolor.

Levadura Rey.—(Levadura seca de conserva.)—Remedio eficaz contra los antroas fúngicos, supuraciones, dermatosis, despepias, gastro enteritis, disenteria, diabetes, leucorrea y enfermedades infecciosas.

Depósito general: Farmacia moderna, Príncipe 10, Granada. En Almería, Remero Rivas. En Berja, Espinosa y Lopez. Alhama, Lopez Lopez y Lopez Gomez. Adra, Vargas y Espejo, Canjeyar las dos farmacias.

Para consignaciones, representaciones, tránsitos, facturaciones, seguros marítimos, cementos de todas clases, y único representante del portland y cal hiel de Lafarge. Dirigirse a José Revueltas Fernandez.

Importantes a los mineros

Pocas son las sociedades y empresas mineras que en esta y otras capitales a pesar de reconocer las grandes ventajas y economías que en el transporte de minerales representan los cables aéreos han podido hasta ahora aprovechar sus ventajas, ya por que el capital bastante importante que se necesita para establecer un cable no ha sido previsto al fijar el capital social, ó ya en fin á causa de los grandes gastos que el industrial debe imponerse.

En vista de estas consideraciones la casa que represento ofrece á todas las empresas, el establecimiento de estos cables transportadores, bajo las condiciones de pago de una prima ó canon por tonelada transportada durante un tiempo á convenir, ó nón ó prima que es infinitamente menor que lo que á la sociedad minera pudiera costarle al hacer el transporte por medio de carros ó animales, teniendo además la inmensa ventaja de que al expirar el tiempo en el contrato convenido se encuentra con la propiedad del cable. Se puede decir que la sociedad después de explotar el cable que se le entrega obteniendo una ventaja grandísima á otro medio de transporte se encuentra con él de regalo.

He aquí, pues, los extraordinarios beneficios que nuestra casa ofrece á los mineros y que seguramente sabrán aprovechar.

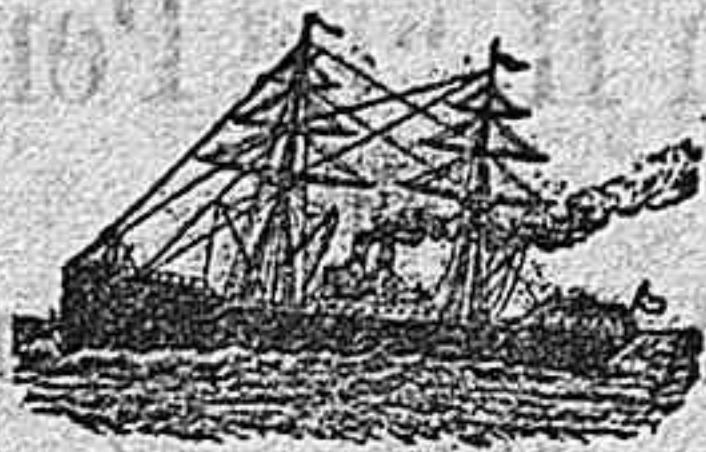
Para más detalles dirigirse al Agente general en Almería, D. José de Burgos Cañizares, Trinidad 6.

A los coleccionistas de Postales

En la papelería NON PLUS ULTRA se acaba de recibir y poner á la venta un nuevo y variado surtido de Tarjetas postales al cromó, platino, fototipia iluminada, etc. etc., siendo estas del mejor gusto y no vedad que en este artículo hay hecha hasta el día.

Album adoc para las postales de diferentes precios.—Juan Badmar, Tiendas 9.

Vapor Numancia



A partir del viernes dos de Mayo, este hermoso y acreditado buque continuará haciendo sin interrupción sus viajes semanales entre los puertos de Almería, Aguilas, Orán y vice versa con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Almería para Aguilas todos los viernes.

Id. de Aguilas para Orán los sábados.

Id. de Orán directo para Almería los martes.

Para más informes dirijanse á sus consignatarios.

En Orán, Sres. Chabar & Castañé.

En Aguilas, Nicolás de los Rios y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

La Renovación del estómago

por la Solución Estomacal Sánchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepias, flatos, acedías, ardores, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato mas ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, toma un bote de la Solución Estomacal Sánchez y verá con cuánta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

DE VENTA: Farmacia de Vivas Pérez, Almería.

Gran salchichería extremeña

DE

Francisco Hernandez Gil

12 REAL 12

ANTIGUO LOCAL DE LA CRUZ BLANCA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una nueva remesa de embutidos y jamones viejos extremeños.

Embutido y chorizos de lomo, longaniza y chorizos acorrientes de las mejores fábricas de Castilla, así como los exquisitos chorizos Riojanos, salchichón de Vich, jamones viejos de Serón y aceitunas sevillanas y un surtido completo en galletas finas, todo á precios sumamente económicos.

Thomas Morrison y C. Limited

Calle de Pescadores, núm. 1 ALMERIA.

GRANDES ALMACENES

DE

Hierros, aceros y artículos para minas

Sulfato de cobre con 99 por 100
Alambre galvanizado superior.
Duelas de Roble.
Madera Pin Roble.
Aros catalanes.
Azufres sublimados.
Arados vertedera giratoria.
Básculas y Puentes Básculas.
Cimientos y cales francesas.
Cartón fieltro para techumbres.
Precios muy reducidos

José Gil

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Trajano, 3.

Sección telegráfica

Estadística religiosa

Madrid 18 23

En el Consejo celebrado esta tarde en el Palacio de la Presidencia, dióse cuenta de las Asociaciones religiosas que se han colocado bajo el amparo de la ley.

Segun la estadística existen en España 3.115 congregaciones, en las que figuran 10.745 varones y 40.188 mujeres.

Se han inscrito definitivamente 120 asociaciones, 1.410 provisionalmente.

Hállanse pendientes, 150 y han dejado de inscribirse, 354.

Además, 151 han alegado hallarse comprendidas dentro del concordato.

Solo una ha desaeatado á la autoridad del Estado, la cual ha sido sometida á los tribunales de justicia.

Facultades á Moret

Madrid 18-23 15

Vistos los antecedentes de las asociaciones, el Consejo facultó al señor Moret para que las clasifique y estudie las alegaciones presentadas.

El ministro de la Gobernación propondrá al Gobierno soluciones para negociar con el Vaticano y para la reducción del proyecto de ley de asociaciones.

Contrato del trabajo

Madrid 18-23 35

La ponencia sobre la cuestión obrera sometió á la aprobación del Gobierno, un decreto, estableciendo para la adjudicación á los obreros de la contrata de obras públicas, que se acometan.

Dicho decreto fué aprobado y en breve aparecerá en la «Gaceta», para lo cual se facultó al ministro de Agricultura.

Instrucciones á los gobernadores

Madrid 18-24

Se ha facultado al fiscal del tribunal supremo para que dirija una circular á los gobernadores, dándoles instrucciones sobre contratos de trabajos, según el Código vigente.

También se regula la intervención de las autoridades en las huelgas de obreros.

La fiscalía del supremo publicará además otra circular, explicando la interpretación que debe darse al artículo relativo á obligaciones.

Bargés en Libertad

Madrid 19-3

Estudiado el conflicto que crea al Gobierno la actitud del Capitán general de Cataluña, el Consejo de anoche acordó dejar en libertad de acción al Sr. Bargés para que éste obre según le aconseje su criterio.

Creen los ministros que el General Bargés tolerará el mitin canalejista; pero disolvió al primer conato de desorden.

Reunión de Cortes

Madrid 19-3 15

El Gobierno ha decidido reanudar las sesiones de Cortes en el mes de Octubre.

Definitivamente se presen-

tará á la sanción de Parlamento la ley sobre Asociaciones religiosas.

Cuestión obrera

Madrid 19-2 25

El Sábado próximo aparecerá en la Gaceta el Decreto aprobado en Consejo de Ministros, referente á la contratación de obras pública con los obreros.

Peligros de huelga

Madrid 19-2

De Cadiz comunican que aumenta el peligro de que estalle la huelga.

Se han dado órdenes para que se repitan y amplíen los paseos militares que las fuerzas del ejército efectúan en sus correspondientes distritos.

Concejales suspensos

Madrid 19-2 30

Telegrafían de Bilbao que han sido suspendidos diez concejales bizcaitarros que enviaron al Comandante de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» un mensaje anti-patriótico.

Canalejas en Burriana

Madrid 19-10 30

El incansable político señor Canalejas asistió en el pueblo de Burriana (Castellón) á un banquete de doscientos cubiertos, que sus amigos organizaron en honor suyo.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso aconsejando á sus amigos esperasen confiados el triunfo de sus ideales.

Exhortó á los republicanos para que se unan y desconfíen de los monárquicos y terminó su discurso asegurando que morirá defendiendo la libertad y la democracia.

En Castellón

Madrid 19 11

El recibimiento hecho en Castellón al señor Canalejas ha sido entusiasta.

Rodeado del pueblo, que le aclamaba, se dirigió al Circulo Mercantil donde se hospedaba.

El señor Canalejas habló en dicho circulo agradeciendo al pueblo de Castellón el recibimiento que le había dispensado y exaltándole para trabajar por la democracia.

El entierro de Moltó

Madrid 19-12

El señor juez de primera instancia del distrito correspondiente, impidió se verificase el entierro del General Moltó hasta que se depurase la causa del accidente que ha ocasionado su muerte. Inmediatamente se nombró el juez militar para que instruyese el sumario con toda urgencia, y cumplidos los trámites se autorizó el entierro.

Propaganda de Canalejas

Madrid 19-12 20

La prensa que hasta ahora se ha mostrado favorable á la actitud en que se ha colocado D. José Canalejas reconoce y confiesa que la campaña en Valencia ha sido completamente infructuosa para los fines que persigue el batallador exministro.

ALMODÓBAR